

**Hospital Nacional en Red, especializado en Salud Mental y Adicciones**  
**“Lic. Laura Bonaparte”**  
**Becas de investigación: convocatoria 2018-2019**

*Informe de avance*

**Título del proyecto:** “De eso no se habla. Accesibilidad de mujeres embarazadas con consumo problemático de sustancias que cursan un embarazo, en un Hospital General de la Provincia de Buenos Aires.”

**Autora:** Lic. Lucía Lascialanda

**Directora:** Mgter. Vanesa Jeifetz

**Palabras clave:** accesibilidad - embarazo - consumos problemáticos - perspectiva de género

**Introducción:**

Esta investigación se propone abordar el problema de la accesibilidad de mujeres con consumo problemático de sustancias, que cursan un embarazo, en un Hospital General de la Provincia de Buenos Aires, desde los aportes de la perspectiva de género (Tajer, D. y Col., 2010) y de la integralidad en salud, enmarcada desde el paradigma de la Salud Colectiva (Stolkiner, A., Ardila, S., 2012) y desde la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657.

El problema a investigar se sitúa en la dificultad que encuentran los/as profesionales de dicho efector para brindar una atención integral a esta población, así como las dificultades en la articulación entre los diferentes servicios, que intervienen en la atención de la misma. El objetivo del proyecto se dirige a identificar las barreras de accesibilidad en mujeres con consumo problemático de sustancias que cursan un embarazo y que realizan su control y/o la atención de su parto y puerperio, en un Hospital General de la Provincia de Buenos Aires. Para ello, se describirán las intervenciones que forman parte del abordaje de los/as profesionales de dicho hospital, así como los mecanismos de articulación entre los distintos servicios, por donde transitan las mujeres embarazadas con consumo problemático de sustancias.

Se trata de una investigación de carácter cualitativo, de diseño exploratorio-descriptivo, que busca abordar su objeto de estudio a través de entrevistas semi-dirigidas a los/as profesionales del efector seleccionado, así como a otros actores del campo considerados informantes clave. Tal metodología posibilita comprender el imaginario en que se sostienen las prácticas asistenciales, visibilizando valores, ideologías y posicionamientos en cuanto al género que pudieran obstaculizar la accesibilidad al tratamiento.

Se toman como unidades de análisis de la presente investigación: los/as profesionales que integran el Servicio de Maternidad, Área programática, Salud Mental y Servicio Social, de un Hospital General de la Provincia de Buenos Aires; los/as profesionales del Centro

Provincial de Adicciones (CPA) que atienden mujeres embarazadas con consumo problemático de sustancias, así como otros actores del campo considerados informantes clave.

El propósito de esta investigación es contribuir al avance de una atención adecuada e integral de las mujeres que padecen un consumo problemático de sustancias, favoreciendo su accesibilidad a los servicios de salud.

## Desarrollo

### 1. Reseña de la tarea efectivizada a la fecha

- En el mes de noviembre de 2018 se construyeron como instrumentos de trabajo de campo, las guías correspondientes a las entrevistas semi-dirigidas, de acuerdo a las siguientes categorías de análisis: perfil profesional; conceptualización del consumo problemático de sustancias; perspectiva de género en la conceptualización; criterios de admisión al servicio; proceso de ingreso; proceso de atención; accesibilidad administrativa; accesibilidad simbólica; accesibilidad económica; accesibilidad geográfica; vínculo entre pacientes y profesionales; articulación interservicios/interinstitucional; “rutas críticas” de las mujeres.
- En el período de diciembre de 2018 a marzo de 2019, previa presentación y explicación de los objetivos de la investigación y firma del consentimiento informado, se realizaron entrevistas semi dirigidas a profesionales que forman parte de un Centro Provincial de Adicciones (CPA) de la Provincia de Buenos Aires: Jefa del Servicio de Salud Mental y Adicciones; dos psicólogas del equipo; Abogada y administrativa del equipo.  
Se ha tomado registro de las mismas mediante grabación y posterior transcripción del material obtenido.
- Se realizó contacto telefónico con el referente a cargo de la Dirección de adicciones del Municipio, considerado como informante clave. Se coordinó entrevista para el mes de abril de 2019.
- El día 20 de marzo de 2019, previa presentación de los objetivos de la investigación y firma del consentimiento informado, se realizó una entrevista a la Jefa del Servicio de Área Programática del Hospital en estudio.  
Se ha tomado registro de la misma mediante grabación y posterior transcripción del material obtenido.  
Se ha mantenido contacto fluido e intercambio con la directora del Proyecto.

### 2. Cambios en la delimitación e identificación del problema

No se realizaron cambios.

### 3. Ampliación del marco teórico:

No se ha ampliado el material teórico.

### 4. Dificultades en el desarrollo de las actividades

En el Centro Provincial de Adicciones (CPA) fue necesario reprogramar una entrevista por la dificultad de la profesional para llevarla a cabo el día acordado. Durante el transcurso de la misma debió interrumpirse y continuar en otra fecha, debido a la demanda asistencial del Centro.

5. Modificaciones metodológicas  
No se realizaron modificaciones

### **Resultados preliminares**

A la fecha, se pudo relevar que los/as profesionales del CPA (Centro Provincial de Adicciones) coinciden en que la cantidad de consultas de mujeres, es menor que la de varones.

Refieren que la población que concurre al CPA, presenta barreras en la accesibilidad en cuanto a lo económico. Y en la población de mujeres en particular, agregan dificultades en cuanto al género, en tanto las mismas se ausentan al tratamiento o lo descontinúan al estar a cargo de las tareas domésticas y cuidados de sus hijos.

Sin embargo, no se observa en el discurso de los/as profesionales la inclusión de la perspectiva de género en el abordaje de la problemática del consumo de sustancias.

Los/as profesionales coinciden en que la población de mujeres embarazadas en general es escasa. La misma no llega de forma espontánea, sino por derivación y/o interconsulta de otros/as profesionales. Hay coincidencia en que tal articulación se realiza durante la internación, en el último período de gestación o tras el parto. La mayoría de los casos cuya demanda llega por la vía de la interconsulta, no continúa un tratamiento por su problemática de consumo y existe dificultad para plantear un seguimiento de los mismos desde el Centro Provincial de Adicciones (CPA).

En general, los/as profesionales las describen como mujeres jóvenes, con una relación vincular violenta o separadas, con dificultades económicas y escasa red socio - familiar.

Desde el CPA, se plantean dificultades en la articulación con los servicios médicos y en el seguimiento tras el alta. Estas dificultades, los/as profesionales las relacionan con la estigmatización de las pacientes, el no considerar el consumo de sustancias como una problemática de salud y la consecuente dificultad para abordar la problemática de manera integral.

### **Bibliografía**

- Ley N° 26.657. Ley Nacional de Salud Mental. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Decreto Reglamentario 603/2013. Boletín Oficial: 3 de Diciembre de 2010.
- Stolkner A., Ardila, S. (2012): Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas. Vertex Revista Argentina de Psiquiatría. 2012; XXIII(101): 52-56.
- Tajer, D., y Col. (2010): Ruta Crítica de la Salud de las Mujeres: Integralidad y equidad de Género en las prácticas de Salud de las Mujeres en la Ciudad de Buenos Aires. 4ta parte. XVII *Anuario de investigaciones*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Tomo I: 321-328. ISSN 0329-5885.

